



Universum. Revista de Humanidades y  
Ciencias Sociales  
ISSN: 0716-498X  
[universu@utalca.cl](mailto:universu@utalca.cl)  
Universidad de Talca  
Chile

Ross, César

FELIPE HERRERA: NOTAS PARA LA HISTORIA DE SU PENSAMIENTO ECONÓMICO, 1945-1960

Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 2, núm. 28, -, 2013, pp. 139-167

Universidad de Talca

Talca, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65029321007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## FELIPE HERRERA: NOTAS PARA LA HISTORIA DE SU PENSAMIENTO ECONÓMICO, 1945-1960<sup>1</sup>

*Felipe Herrera: Notes for the history of his economic thought, 1945-1960*

César Ross \*

### RESUMEN

Este artículo estudia el pensamiento económico de Felipe Herrera Lane, desde la perspectiva de la economía política y mediante el cruce de tres dimensiones: Su biografía intelectual, su rol internacional y su obra. Ésta última constituye la base de una investigación como ésta, pero se nutre y complementa de las dos anteriores.

*Palabras claves:* Felipe Herrera, pensamiento económico, América Latina, BID.

### ABSTRACT

This paper studies the economic thought of Felipe Herrera Lane, from the perspective of political economy and by crossing three dimensions: His intellectual biography, its international role and his intellectual work. The latter is the basis for a research like this, but nourishes and complements the previous two.

*Keywords:* Felipe Herrera, economic thought, Latin America, IDB.

\* Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile. Correo electrónico: cesar.ross@usach.cl

<sup>1</sup> Este artículo es un resultado parcial del Proyecto N° 1110820 financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), titulado: "Hacia una cartografía del pensamiento internacionalista latinoamericano del siglo XX: Obras, Problemas, Escuelas y Categorías".

Artículo recibido el 26 de abril de 2013. Aceptado el 5 de agosto de 2013.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de una línea de investigación que hemos llevado adelante con Eduardo Devés y otros colegas que se han incorporado gradualmente al trabajo<sup>2</sup> y que se ocupa de estudiar el pensamiento económico y social de los intelectuales latinoamericanos.

Este artículo se ocupa de examinar el pensamiento económico de Felipe Herrera Lane (FH), desde la perspectiva de la economía política,<sup>3</sup> mediante el cruce de tres dimensiones: Su biografía intelectual, su acción internacional y su obra. Ésta última constituye la base de una investigación como ésta,<sup>4</sup> pero se nutre y complementa de las dos anteriores.

Pese a la importancia de la labor desarrollada por FH a lo largo de su vida profesional, los estudios respecto de esa trayectoria son muy escasos. Entre ellos destacan los trabajos de Eduardo Devés,<sup>5</sup> Sergio González,<sup>6</sup> Javier Pinedo<sup>7</sup> y Luciano Tomassini.<sup>8</sup>

En este cúmulo de trabajos, que por su número apenas alcanzan a esbozar lo que suele llamarse una debate académico, se centraron en examinar el pensamiento político de FH respecto de la integración latinoamericana, un tema relevante para la región, pero una cuestión relativamente marginal en el trabajo profesional del

<sup>2</sup> Dr. Eduardo Ortiz y el Dr. Fernando Estenssoro, ambos del instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.

<sup>3</sup> Interacción entre el Estado y el Mercado y que explica los enfoques y énfasis de la política económica que adoptan los Estados en un momento y otro de la historia.

<sup>4</sup> Se trabajó las obras publicadas por el autor en el período 1945-1960, pero no se tuvo a la vista su archivo personal, especialmente el epistolar, y no se hizo seguimiento a todas sus intervenciones en la prensa.

<sup>5</sup> Devés, Eduardo. “Internacional de los trabajadores e internacional de la intelectualidad. Tareas en el Bicentenario para evitar la masacre cotidiana de nuestros pueblos”, *Universum* 23/1 (2008): 299-305; Devés, Eduardo. “La constitución de un pensamiento latinoamericano sobre asuntos internacionales”. Ponencia. Terceras Jornadas sobre la “Política Exterior de Bolivia.” organizadas por la OEA y la UDABOL en La Paz y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. marzo de 2009; Devés, Eduardo. *Redes intelectuales en América Latina: hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, 2007; Devés, Eduardo. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Santiago de Chile: Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.

<sup>6</sup> González, Sergio y Ovando, Cristián. “Hacia un nuevo pensamiento integrationista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 7/21 (2008): 265-285.

<sup>7</sup> Pinedo, Javier. “Felipe Herrera y su proyecto de integración latinoamericana. Apuntes una bibliografía intelectual”, *Universum* 24/1 (2009): 162-180; Pinedo, Javier, “El concepto Segunda Independencia en la historia de las ideas en América Latina: Una Mirada desde el Bicentenario”, *Atenea* 502 (2010): 151-177.

<sup>8</sup> Tomassini, Luciano. *Felipe Herrera Idealista y realizador*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1997.

personaje aludido, que se dedicó casi toda su vida a los temas económicos. En consecuencia, resulta interesante y paradojal que la dimensión económica esté casi ausente de los estudios referidos a su pensamiento, pese a que todos los autores destacan el trabajo de FH en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde fue Presidente por una década (1960-1970), ninguno ha entrado al estudio de su pensamiento económico a través de la revisión sistematizada de estas ideas en sus artículos, libros y discursos. En parte, esto se debe al enorme atractivo que ejerció la Integración como “epopeya” en las relaciones internacionales de América Latina (AL) durante muchos años del siglo XX y porque FH, uno de los actores más relevantes de entonces, le dedicó una parte interesante de su energía discursiva a dicha temática. Se olvida, sin embargo, que antes, durante y después de la actuación de FH en el BID, su atención profesional puesta en la cuestión que señalamos aquí.

En lo sustantivo, este trabajo se ocupa de interrogar el pensamiento de FH desde el punto de vista la economía política, porque la Crisis de 1930 modificó la relación que el Estado y el Mercado habían tenido desde el comienzo del capitalismo. El principal efecto de la Crisis fue modificar el rol económico del Estado (transformándolo en empresario<sup>9</sup>), lo que redundó en relevantes efectos subsecuentes, que contribuyeron a modelar la economía mundial hasta fines de la década de 1980. En este contexto, el gran debate de la economía post 1930 fue el referido a la economía política y las preguntas claves fueron las de este enfoque.

Desde esta perspectiva las preguntas que deben hacerse al pensamiento de Herrera son básicamente cinco: Primero, por el rol económico del Estado; segundo, por el rol del mercado en la economía; tercero, por la relación entre el Estado y el Mercado; cuarto, por el rol del empresariado en la economía; y quinto, por la relación de la economía nacional con la economía internacional. Como telón de fondo, se considera el entorno intelectual que, eventualmente, podría haber guiado su pensamiento, donde se examinan los autores y obras referenciadas en sus publicaciones, las teorías en uso y las escuelas y corrientes de pensamiento

---

<sup>9</sup> Lo que implicó que el Estado asumiera también el rol de empleador. Dese aquí en adelante, los conflictos por demandas sociales ya no sería solo entre los trabajadores y las empresas privadas de propiedad de la oligarquía tradicional, sino que entre los trabajadores y las empresas estatales dirigidas por las élites de la clase media política en el poder, todo lo cual solo cambiaba el eje de la tensión estructural de entonces, sino que le agregaba un componente ideológico nuevo: La mirada de la clase media sobre la economía.

aludidas. De modo transversal, se utilizan aquí datos bibliográficos que aparecen como una primera sección y que luego se mezclan con el análisis de las obras e ideas.

Frente a estas preguntas y enfoques surge un panorama muy paradojal. La obra de FH revela que él fue un pensador práctico de la economía política y de la integración, pero sin la precisión de un economista de profesión y sin la profundidad teórica de un intelectual a tiempo completo. Desde el punto de vista disciplinario, FH no llegó a ser un economista propiamente tal pues no trabajó desde los paradigmas, y mucho menos desde los modelos de la economía. No se ocupó de las unidades de análisis de la economía, sino que de cuestiones jurídicas<sup>10</sup> y políticas.<sup>11</sup> El suyo fue el pensamiento de un abogado y de un cientista político sobre la Economía: Trabajó y estudió la economía, pero desde fuera de ella, en un enfoque que recuerda más a los abogados del siglo XIX dedicados a los negocios bancarios que a los economistas de las décadas de 1940 y 1950. Desde una perspectiva, quizá perspicaz, FH también podría ser visualizado como un “intelectual orgánico” de la agenda económica internacional que se ponía en marcha<sup>12</sup> en su época.

Un aspecto paradojal del pensamiento de FH fue la tensión estructural entre su militancia y su obra. Habiendo sido militante socialista entre 1946 y 1957, en una época en que este Partido reivindicaba posiciones bastante clásicas, es casi imposible encontrar rastros de esas ideas en los escritos del autor del período estudiado. Vale decir, hubo una clara disociación entre su militancia política y su discurso económico, pese a que en esta época había un debate específico, influencias teóricas plenamente identificadas y definiciones políticas precisas, que FH conocía perfectamente, pero que él simplemente las ignoró.

Lo que sí aparece en su obra de 1955 y sobre todo en la de 1958 es un giro hacia posiciones que representaban el pensamiento ortodoxo de entonces, lo que implicaba un evidente abandono de su posición histórica. ¿Qué había ocurrido con el pensamiento de FH?: Hasta ahora las fuentes trabajadas aquí no permiten

<sup>10</sup> Quién tenía el derecho para ejercer tal o cual función.

<sup>11</sup> Quién tenía el poder para realizar tal o cual acto.

<sup>12</sup> Como lo revela la Carta de las Américas, ya antes del término de la Segunda Guerra Mundial, EE.UU. tenía una agenda muy precisa para ALC, para lo cual su diplomacia y su política exterior extremaron sus esfuerzos, lo que se intensificó a raíz del peligro que vieron en la Revolución cubana. Véase Ross, César. “La Carta Económica de las Américas, 1945: el Diseño de Chapultepec”, *Estudios Latinoamericanos* 4/8 (2012): 57- 82.

articular una explicación definitiva, pero lo que sí resulta evidente fue este giro de carácter doctrinario al final de la década de los años 50, precisamente cuando se gestaba y negociaba la constitución del BID.

Desde el punto de vista de los objetivos, el propósito central de este trabajo no solo es presentar el pensamiento económico de FH, sino que tensionarlo con un contexto de transformación tanto de su trayectoria personal, como de la época en que estas ideas fueron elaboradas.

Para alcanzar este objetivo, se examinó: La obra de FH (libros, artículos y discursos) entre 1945 y 1960; textos referidos a su vida y pensamiento; y documentación del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (AHMRREE), que complementa algunos aspectos ausentes de los textos de referencia. El archivo personal de FH, que sí estuvo a la vista de Luciano Tomassini, no fue abordado en esta investigación, pese a los esfuerzos desplegados en esa dirección.

El artículo está organizado en dos partes: La primera está dedicada a la vida de FH, donde se ha procurado seleccionar la información que permita explicar el sentido de su pensamiento. La segunda se ocupa de examinar el pensamiento económico de FH, tanto en sus contenidos, como en la explicación del sentido de sus interpretaciones.

## **1. FELIPE HERRERA: ¿DE ABOGADO SOCIALISTA A ECONOMISTA LIBERAL?**

FH tiene detractores<sup>13</sup> y adherentes,<sup>14</sup> cuyas visiones suelen extremarse en críticas y en halagos. Esta sección, se sirve de dichos relatos, dudando de su total objetividad y tomando de ellos aquella información que nos permita capturar mejor nuestro objetivo, como es el pensamiento económico de uno de los chilenos más influyentes del siglo XX en la arena local e internacional.

---

<sup>13</sup> S/A. D. Mister Felipe Herrera, candidato ‘made in USA’. *Punto Final*, N°32, Santiago, 1967, pp. 20-22.

<sup>14</sup> Entre sus defensores y admiradores se encuentra uno de sus sucesores en el BID, Enrique Iglesias, y Luciano Tomassini, quien fuera su discípulo, asesor y frecuente “ghostwriter” en la época del BID. Tomassini, además, escribió una biografía ampliamente citada y utilizada también para este trabajo.

### 1.1. Formación Académica:

FH estudió en la Escuela de Derecho en la Universidad de Chile (1940-1947) en un período de transformaciones complejas, con cambios de todo orden<sup>15</sup> que significaron el creciente interés y ascenso de la clase media al poder político, y un nuevo rol económico del Estado que se difundió por todo el continente<sup>16</sup> tras la Crisis Económica de 1929, y que se consolidó con los efectos de la Segunda Guerra Mundial, favoreciendo los diferentes proyectos de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que los gobiernos desarrollistas de la época procuraron implementar.

Estos cambios estructurales afectaron en forma directa la política interna de cada país, provocando la atención de muchos jóvenes universitarios que buscaron diversas formas de participar e influir en el acontecer de cada país. En Chile, el triunfo del Frente Popular,<sup>17</sup> que llegó al poder en 1938 con la Presidencia Pedro Aguirre Cerda,<sup>18</sup> fue el resultado de un proceso histórico que se venía configurando a la par del agotamiento del viejo proyecto histórico constituido por la élites pos Independencia.<sup>19</sup> La llegada de Aguirre consolidó el despertar político de varias generaciones de chilenos que habían irrumpido a la vida pública con la campaña que llevó a Arturo Alessandri Palma al poder por primera vez (1920) y con la Crisis Económica de 1929 que pauperizó a la clase media, al tiempo de izquierdizar sus posiciones políticas. Los jóvenes que se educaron y crecieron en estas décadas bebieron de estas fuentes y en su momento se transformaron en los protagonistas de la historia reciente de Chile,<sup>20</sup> que llevaron adelante el ideario que entonces comenzó a tomar forma: Educación escolar obligatoria, Estado laico y empresario, y política pública con sentido social.

<sup>15</sup> Ideológicos marcados por el surgimiento y crisis del fascismo, en la economía política y en el orden geopolítico, derivado de las guerras mundiales.

<sup>16</sup> Marichal, Carlos. *Nueva Historia de las Grandes Crisis Financieras: Una perspectiva Global, 1873-2008*. Barcelona: Debate, 2010 y Thorp, Rosemary (ed.). *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

<sup>17</sup> Coalición política electoral que apoyó la candidatura de Pedro Aguirre Cerda, integrada por el Partido Radical, el Partido Radical Socialista, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Demócratico, además de organizaciones como la Confederación de Trabajadores de Chile, el Frente Único Araucano y el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile.

<sup>18</sup> Que significó una revolución social y económica para el país, otorgándoles oportunidades reales a la clase obrera para su bienestar a través de políticas sociales, de salud y educacionales.

<sup>19</sup> Como en otros trabajos, he tomado esa tesis de Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984.

<sup>20</sup> Alguno de ellos fueron, Clodomiro Almeyda, Patricio Aylwin, Gustavo Lagos, Jorge Rogers, Arturo Matte, Carlos Altamirano, Alejandro Hales y Raúl Ampuero.

FH fue parte de esas generaciones. Desde su ingreso a la Escuela de Derecho manifestó sus inquietudes intelectuales y socio-políticas: En las primeras destacó a través de su excelencia académica, y también como ávido lector y escritor; en las segundas, mediante su compromiso y una especial inclinación por conocer la realidad social de sus compañeros y alumnos (que provenían de distintos sectores sociales) e incorporándose activamente en la toma de decisiones de su Facultad, así como en el acontecer nacional.

Desde la perspectiva de su desempeño académico, FH obtuvo las más altas calificaciones en 20 de los 25 cursos de su plan de estudio, aunque curiosamente los cursos relacionados con materias económicas no obtuvo el mejor puntaje, lo que le llevaría a prestar una ulterior y mayor atención a esas materias en las etapas siguientes de su formación.<sup>21</sup> En su período de estudiante publicó dos libros<sup>22</sup> y un artículo,<sup>23</sup> y su memoria de título, '*El Banco Central de Chile: Estudio económico y jurídico*',<sup>24</sup> fue distinguida con el premio Claudio Planet Lavín a la mejor tesis en Ciencias Económicas de la Facultad.

Desde la perspectiva de sus inquietudes socio-políticos, en 1941 (su segundo año de estudios), comenzó a dictar clases en el Liceo Nocturno Domingo Faustino Sarmiento donde conoció la realidad de los obreros que buscaban una oportunidad a través de los estudios y le permitió tener su primera práctica docente y publicar su primer texto, *Nociones de Economía Política y Social*, que utilizó como apunte de clases.<sup>25</sup> En 1942, Herrera fue el orador principal del Comité del Movimiento de Dignidad Nacional que protestó frente a la Embajada de Estados Unidos,<sup>26</sup> tras el polémico discurso pronunciado por el Secretario de Estado subrogante de Estados Unidos, *Sumner Welles* en el que acusaba a Chile y Argentina de apoyar las actividades del eje.<sup>27</sup> Esta incursión lo llevó a destacar en las esferas políticas y lo alentó a entrar en el acontecimiento político, sumándose a

<sup>21</sup> Tomassini, Luciano. *Felipe Herrera. Idealista y realizador*. Santiago de Chile: Editorial Fondo de Cultura Económica, (1997): 47.

<sup>22</sup> Herrera, Felipe. *Nociones de economía política y social*. Santiago de Chile, [S.I.] 1943; *El Banco Central de Chile: Estudio económico y jurídico*. Santiago de Chile, 1945.

<sup>23</sup> Herrera, Felipe. "Conceptos generales sobre Bancos Centrales", *Revista de la Facultad de Economía y Comercio* 7/21 (feb. 1947): 90-103.

<sup>24</sup> UCHILE. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales* 12 (1946): 44-51. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

<sup>25</sup> Tomassini, Luciano, Op. cit., 48.

<sup>26</sup> El grupo de estaba constituido por Patricio Aylwin, Juan de Dios Carmona, Juan Luis Sanfuentes, Manuel Cruz, César Araneda, Narciso Irureta, Raúl Alcaíno, Sergio Gutiérrez, Eduardo Infante, Hernán Godoy y Felipe Herrera. Tomassini, Op. cit., 51.

<sup>27</sup> S/A. US Relations with pro Axis Nation Worse. *The Port Arthur News*. Texas, EE.UU., 8 de octubre de 1942: 6.

los jóvenes que en 1942 apoyaron la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo. En 1943, ingresó al Banco Central como abogado ayudante, decisión que marcaría sus primeros años de carrera.<sup>28</sup> También en ese año fue elegido presidente del Directorio de la Academia Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho y en 1945 fue elegido Presidente de la Federación de Estudiantes de dicha Universidad (FECH),<sup>29</sup> posición a la cual llegó con apoyo del Partido Socialista, colectividad a la que ingresó en 1946,<sup>30</sup> y en un período donde esta Federación tuvo presencia internacional.<sup>31</sup>

## 1.2. Vida profesional:

En 1947, recién titulado, y desechar una oferta para integrarse al prestigioso estudio jurídico de Arturo Alessandri Rodríguez,<sup>32</sup> optó por profundizar su vínculo con el Banco Central de Chile, siendo contratado ahora como abogado y, continuando con su vínculo académico, como profesor del curso de Política Económica en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.<sup>33</sup>

En 1950, viajó a Inglaterra para formalizar sus estudios económicos en la *London School Economics and Political Science* (LSE).<sup>34</sup> Allí, de la mano de su

<sup>28</sup> Además la importancia laboral que esto representó, también le permitió conocer a quien sería su esposa, Rosa Álamos, quien fuera hija, del entonces Presidente del Banco Central de Chile, Luis Álamos Barros.

<sup>29</sup> Desde ese nombramiento “desarrolló una intensa campaña contra el gobierno de González Videla, atacando su pronorteamericanismo y su postura antipopular [...] Desde Arica a Magallanes no hubo provincia o departamentos en los que los estudiantes de la época hayan escuchado con más asiduidad a su primera autoridad gremial”. S/A. D. Mister Felipe Herrera, candidato ‘made in USA’, *Punto Final* 32, Santiago, (1967): 20-21.

<sup>30</sup> Renunció al PS en 1957 por cambios ideológicos en el partido. “En 1957, las gestiones para unificar el socialismo popular con los socialistas de Chile fructificaron y un solo partido renació de las dos fracciones. El marxista Felipe Herrera, en una carta que muchos recuerdan pidió ser marginado de la nueva colectividad. Su razón: discrepaba de los contactos con los comunistas”. S/A (*Punto Final*), Op. cit., 21.

<sup>31</sup> Asistió a varios congresos internacionales donde fue invitado, formando redes con los dirigentes europeos, “su viaje a varios países europeos con otros estudiantes y el clima intelectual que pudo apreciar en ellos lo llevaron a comparar la situación de los movimientos estudiantiles europeos con los movimientos latinoamericanos en esa época y llegar a sus propias conclusiones”. Tomassini, Luciano, Op. cit., 70-71.

<sup>32</sup> Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, hijo del dos veces Presidente de Chile, Arturo Alessandri Palma y hermano de Jorge Alessandri Rodríguez, Presidente de Chile entre 1958 y 1963. Según Luciano Tomassini, Arturo Alessandri era titular de uno de los más prestigiosos estudios de abogados de Chile.

<sup>33</sup> Había sido ayudante del prestigioso profesor Alberto Baltra Cortés, de quien también fue ayudante Ricardo Lagos Escobar, y como estudiante, desde el segundo año de carrera, había sido profesor de economía política del Liceo Nocturno Domingo Faustino Sarmiento.

<sup>34</sup> “Al iniciar la docencia en Política económica, Felipe Herrera se dio cuenta de que no bastaba encuadrarla dentro de las preocupaciones del derecho económico, ni tampoco con presentar una mera descripción institucional de la economía del país, sino que había que proporcionar un conocimiento más profundo del funcionamiento de la economía. Por eso solicitó al *British Council* una beca que le permitió, en 1950, estudiar en la *London School Economics and Political Science* (LSE), en una época donde eran muy pocos los estudiantes latinoamericanos que tenían la oportunidad de estudiar en una institución de tanto prestigio internacional”. Tomassini, Luciano, Op. cit., 78.

tutor el profesor *J. R. Sayers*, conoció la realidad económica europea, profundizó su conocimiento sobre el pensamiento de *John M. Keynes* y abordó con método a la realidad económica latinoamericana:

“Después de su experiencia en Londres, decidió orientar definitivamente sus actividades académicas hacia la investigación y la docencia económica, decisión que –andando el tiempo– definiría también sus responsabilidades profesionales [...] la decisión de concentrarse en las disciplinas económicas lo indujo abandonar el ejercicio profesional. A ello le siguió la designación como profesor en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile”.<sup>35</sup>

La tesis realizada en el LSE se plasmó en el libro, *Fundamentos de la Política Fiscal* a partir de la cual promovió las ideas keynesianas y alentó la integración económica latinoamericana<sup>36</sup> en un año en el pasaban muchas cosas: Prebisch asumía la dirección de la CEPAL y los estudiantes estaban expectantes ante el resultado del juicio por el asilo de Haya de la Torres, lo anterior en un contexto de desconcierto respecto a los problemas sociales y económicos en AL que permitió el desarrollo de gobiernos nacionalistas que no querían estar más bajo la influencia norteamericana. En los años siguientes, y hasta su nombramiento como presidente del BID, publicó seis libros.<sup>37</sup>

En 1952 asumió por segunda vez la Presidencia, Carlos Ibáñez del Campo, quien lo nombró Subsecretario de Economía y Comercio, cargo que dejó cuando fue nombrado Gerente General del Banco Central, cargo que ejerció entre 1953 y 1958, no sin que el Directorio manifestara aprensiones por su actividad política como miembro del Partido Socialista Popular, lo que quedó expreso en actas del Consejo:

“este nombramiento se hace en la inteligencia de que como ha sido tradicional en las personas que han desempeñado este cargo, el Sr. Herrera dedicará todo su tiempo a su actuación funcionaria y, en consecuencia, no intervendrá en actividades de carácter político”.<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Tomassini, Luciano, Op. cit., 79.

<sup>36</sup> Markoff, John y Montecinos, Verónica. *Economist in the Americas*. Cheltenham, Reino Unido-Northampton, MA: Edward Elgar Publishing Limited, (2009): 158.

<sup>37</sup> Herrera, Felipe. *Política Económica*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1948; *Fundamentos de la Política Fiscal*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1951; *Manual de Política Monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1952; *Elementos de economía monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1955; *Manual de Política Económica*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1957; *¿Desarrollo económico o estabilidad monetaria?* Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1958.

<sup>38</sup> Actas de Sesión del Consejo del Banco Central (ASD), 14 de enero de 1953. En: Carrasco, Camilo. *Una historia Institucional, Banco Central de Chile 1925-1964*. Vol. 14. Santiago de Chile: Serie Banca Central. BC, (2009): 591.

A los pocos meses de su nombramiento en el Banco, Ibáñez ofreció el cargo de Ministro de Hacienda al joven Felipe Herrera (junio de 1953), que aceptó previa consulta al Consejo.<sup>39</sup> Nuevamente algunos directores expresaron dudas sobre la conveniencia que Herrera asumiera dicha cartera siendo funcionario del Banco Central y militante de un partido:

“su desempeño en la cartera de Hacienda, en su calidad de militante del Partido Socialista Popular, no armoniza con las declaraciones que formulara en la sesión del Directorio en que fue nombrado Gerente General [...] debería asumir en su carácter de técnico y no de militante de un partido de extrema izquierda”.<sup>40</sup>

Como Ministro de Hacienda le correspondió implementar el plan económico anti-inflacionista que debió exponer ante la Cámara de Diputados y que resumió en tres puntos: Detener la inflación, promover el desarrollo y la independencia económica y mejorar la distribución del ingreso.<sup>41</sup> A cuatro meses de haber sido nombrado, dejó el cargo de Ministro<sup>42</sup> y siguió como Gerente General del Banco desde donde fue protagonista de varios hitos internacionales que se venían gestando desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

#### 1.2.1. La Constitución del Banco Interamericano de Desarrollo: “Vendiendo la Idea”:

Su cargo como funcionario de Banco Central y su estrategia política le permitió ser parte de la gesta de una de las instituciones económicas más importantes de esos años, la creación del BID. Esta iniciativa, que se venía gestando desde los inicios del siglo XX, tomó mayor fuerza tras la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá en 1948, en la que se firmó la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En esa oportunidad, se creó también el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES),<sup>43</sup> que fuera el encargado de coordinar las actividades interamericanas oficiales en el campo económico y social, y de estar

<sup>39</sup> El triunfo de Ibáñez en la elección de 1952, con el apoyo del Partido Socialista Popular, le permitió a éste contar con dos carteras en el nuevo Gobierno: El ministerio del Trabajo, donde asumió Clodomiro Almeyda y el ministerio de Hacienda, donde asumió Felipe Herrera.

<sup>40</sup> ASD, 24 junio de 1953.

<sup>41</sup> Tomassini, Luciano, Op. cit., 108.

<sup>42</sup> “Debido a la rotativa ministerial que caracterizaría al gobierno de Ibáñez”. Tomassini, Luciano, Op. cit., 108.

<sup>43</sup> Real de Azúa, Carlos. *Al servicio de algo más que un banco. Enrique V. Iglesias, Presidente del BID (1988-2005)*. Santiago de Chile: BID, (2006): 10.

en sincronía con el Acuerdo Económico firmado por el *Presidente Harry Truman*, quien había entregado los lineamientos de la política exterior norteamericana y su compromiso con el fomento de la cooperación con AL, acuerdo que finalmente no se implementó.<sup>44</sup> No obstante, uno de los resultados de la Conferencia de Bogotá lograría mantener la idea de crear la cooperación continental: Se dispuso que el CIES estudiara la posibilidad de crear un banco interamericano o una corporación interamericana de fomento.<sup>45</sup>

Finalmente el informe del CIES concluyó que las circunstancias del momento no hacían factible o aconsejable la creación de una institución como la propuesta, lo cual se siguió discutiendo en sucesivas reuniones realizadas en Washington (en 1950 y 1951<sup>46</sup>), en Caracas en 1954<sup>47</sup> y en Brasil.<sup>48</sup> Es precisamente en el marco de la preparación de esta última conferencia, más conocida como *Conferencia de Quintandinha*, que el gobierno de Chile nombró a las personas que serían parte de la delegación<sup>49</sup> que representaría al país y en donde Herrera tendría la oportunidad de alcanzar el nombramiento más importante de su carrera.

Para la divulgación de las ideas chilenas en la creación de un banco interamericano, previo a la Conferencia en Brasil, se dispuso la gira del Presidente de Banco Central, Arturo Maschke y del Gerente General del Banco Central, Felipe Herrera. Este último se reunió con representantes de Perú, Ecuador, Colombia, México y Cuba, y a su regreso redactó el primer borrador para la creación del banco

<sup>44</sup> “Para Estados Unidos, preocupado en 1947 y 1948 con la aplicación del Plan Marshall para reconstruir Europa, la cooperación económica se confiaba –y así lo dijo con toda claridad el secretario de Estado en Colombia– a la inversión privada extranjera que acudiera a la América Latina con mayor prontitud. De allí que –para él– el Convenio Económico debía establecer normas muy claras de protección al capital privado que creasen o mejoraran un “clima” estimulante. La mitad de los países latinoamericanos, indispuestos a que un tratado internacional diera a los inversionistas extranjeros derechos que podían estar reñidos con sus constituciones respectivas, rechazaron esa tesis”. Carrillo Flores, Antonio. “Cooperación Económica Interamericana”, *Foro Internacional* 1/1 (1960): 2.

<sup>45</sup> El informe titulado, *Estudios sobre la posibilidad y conveniencia de crear un Banco Interamericano o una corporación Interamericana de fomento o ambas Instituciones*, fue presentado en 1949 y describía las posibles funciones, los requerimientos de capital en los países latinoamericanos, los métodos de financiamiento de los proyectos y presentaba los argumentos a favor y en contra de la moción. Broide, Julio. *Banco Interamericano de Desarrollo. Sus antecedentes y creación*. Washington: BID, (1961): 25.

<sup>46</sup> Cuarta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores (Estados Unidos, Washington, DC.).

<sup>47</sup> X Conferencia Interamericana de Caracas (Venezuela).

<sup>48</sup> Conferencia de Ministros de Hacienda o de Economía (Brasil, *Conferencia de Quintandinha*).

<sup>49</sup> La delegación fue presidida por el Ministro de Hacienda, Jorge Prat Echaurren; el Subsecretario del Ministerio de Economía, Oscar Salas Elgart; el jefe de la Oficina del presupuesto del Ministerio de Hacienda, Jorge Prat Echaurren; el Subsecretario del Ministerio de Economía, Oscar Salas Elgart; el jefe de la Oficina del presupuesto del Ministerio de Hacienda, Sergio Molina; el Gerente General del Banco Central, Felipe Herrera, un funcionario del Departamento económico de Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela y algunos secretarios del personal de ese Ministerio.

y dio cuenta al Presidente Ibáñez de cada una de las gestiones realizada, señalando que “estaba vendiendo la idea”. La gira de Herrera permitió que en la Conferencia la mayoría de los presentes de los países apoyara la propuesta chilena, a excepción de Perú y E.E.U.U.<sup>50</sup> A partir de ese momento, la figura de Herrera fue cada vez más visible en el contexto internacional como impulsor de la creación del banco. El 24 y 28 de septiembre de 1956, se realizó la II Conferencia Anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento donde la presencia la delegación chilena no pasó inadvertida como informó el Embajador chileno en Estados Unidos, Mario Rodríguez:

“El señor Herrera, en una exposición sobria e enjundiosa, explicó los problemas de carácter económico, social y financiero que afectan a nuestro país y señaló la forma cómo nuestro gobierno los estaba afrontando [...] la exposición aludida fue muy bien recibida y tuve la oportunidad de escuchar numerosos comentarios elogiosos sobre la misma”.<sup>51</sup>

En 1958, Herrera fue elegido director del FMI<sup>52</sup> y se trasladó a vivir a Washington, cargo que fue activamente apoyado por el Gobierno de Chile<sup>53</sup>. Su actividad y promoción de las ideas de integración económica fueron intensas, por lo que fácil comprender por qué fue elegido por una unanimidad como el primer Presidente de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la primera Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco, realizada en San Salvador los días 13 y 16 de febrero de 1960<sup>54</sup>, gestión que lo llenaría de elogios y en la que intelectuales

<sup>50</sup> La posición norteamericana fue presentada por el secretario del tesoro que señalaba que para lograr los objetivos previstos era necesario el mantenimiento de un sistema vigoroso de libre empresa y reducir la intervención estatal en el comercio y la industria. Para estimular la libre empresa, los gobernantes deberían asegurar que aquellos proyectos necesario para el desarrollo económico para el que no se encontraba razonablemente disponible el capital privado, fuero provisto adecuadamente por las inversiones públicas. E.E.U.U. se abstuvo de participar en la nueva institución pues implicaría una duplicación de actividades, afectando el programa que se quería implementar, lo cual contó con el apoyo de Perú.

<sup>51</sup> MINREL. *Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*. Archivo 4357. Embajada de Chile en EE.UU. Nota Confidencial N°1938-117 de la Dirección Política de 29 de octubre de 1956.

<sup>52</sup> Fue elegido por una unanimidad el 9 de octubre de 1958 en la III Reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional celebrada en Nueva Delhi. MINREL. *Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*. Archivo 4963. Embajada de Chile en la India. Of. N°1787 de la Dirección Política de 12 de noviembre de 1958. Ver también aerógrafo N°20 del 11 de octubre de 1958.

<sup>53</sup> “... con fecha 26 de agosto la Cancillería local acuso recibo de la nota de esta Embajada solicitando el apoyo de Guatemala para la candidatura del señor Felipe Herrera para el cargo de Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y dice: ‘Me complace manifestar a Vuestra Excelencia ya se considera su amable solicitud y se le comunicará que se tome al respecto’ [...] También conversé sobre el particular con el Director de tratados y Organismos Internacionales, Licenciado don José Luis Mendoza, quien siempre ha tenido el mayor interés en todo lo relacionado con Chile y me ofreció su valioso concurso, agregándome que ya había enviado en consulta a los Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, en Guatemala”. MINREL. *Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*. Archivo 5016. Embajada de Chile en Guatemala, Ord. N°168/35 del 4 de septiembre de octubre de 1958 de la Dirección Política, firmado por el Embajador Chile, Sr. Jorge Fernández Fernández el 4 de septiembre de octubre de 1958. Ver también Ord. N°156/32 del 4 de agosto de 1958.

<sup>54</sup> Tomassini, Luciano, Ob. cit., 132.

como Enrique Iglesias señalaría que, “el BID no hubiera sido lo que es de no haber contado con la visión, la convicción, el dinamismo y el vigor de Felipe Herrera”.<sup>55</sup>

## 2. EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE FELIPE HERRERA: 1945-1960

Como se planteó en la Introducción a este trabajo, en este análisis le pregunta, a cada etapa histórica de la obra de FH por cuestiones específicas. Primero, por el rol económico del Estado; segundo, por el rol del mercado en la economía; tercero, por la relación entre el Estado y el Mercado; cuarto, por el rol del empresariado en la economía; y quinto, por la relación de la economía nacional con la economía internacional.

En sus escritos del período 1945-1960, tenemos a un joven Felipe Herrera (entre los 23 y 36 años) que lee, piensa y escribe. Si bien era un profesional intelectualizado, no era un intelectual propiamente tal en el sentido de cultivar el oficio con método. Por las características de su producción es posible colegir que se trató principalmente de un buen lector con capacidad de síntesis y de reproducción, aunque con ideas propias que fue tejiendo en medio de contenidos de origen legal y de bibliografía, no siempre citada o referenciada formalmente.

Su pensamiento se fue complejizando en la década 1945-1955, entre la publicación de su tesis de licenciatura<sup>56</sup> y la publicación de su libro sobre economía monetaria<sup>57</sup>. En esta década, publicó cinco textos<sup>58</sup> que permiten tener una mirada más amplia sobre su obra y construir juicios más sólidos sobre sus ideas.

### 2.1.1. Rol económico del Estado:

Es muy posible que éste sea uno de los puntos centrales de la economía de todos los tiempos. Su respuesta despeja varias de las preguntas con que se trabaja en este análisis y contribuye a revelar las fuentes doctrinarias desde donde cada

<sup>55</sup> Iglesias, Enrique. *La CEPAL en sus 50 años*. Paper presented at the Discurso del señor Enrique Iglesias, Santiago, (2000): 41.

<sup>56</sup> Herrera, Felipe. *El Banco Central de Chile. Estudio económico y jurídico*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 1945.

<sup>57</sup> Herrera, Felipe. *Elementos de Economía Monetaria*. Editorial Jurídica de Chile, 1955.

<sup>58</sup> Herrera, Felipe. *Banco Central de Chile: Estudio económico y jurídico*. Santiago de Chile, 1947; *Política Económica*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1948; *Fundamentos de la Política Fiscal*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1951; *Manual de Política Monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1952; *Elementos de economía monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1955.

autor, en este caso FH, construye su propio pensamiento.

Sobre este punto y los siguientes, cabe mencionar un aspecto paradojal del pensamiento de FH: Pese a haber sido militante socialista entre 1946 y 1957, es casi imposible encontrar rastros de esas ideas<sup>59</sup> en los escritos de este autor. Vale decir, hubo una clara disociación entre su militancia política y su discurso económico.

En el Congreso Programático de 1947<sup>60</sup> el Partido Socialista, al que adhería formalmente, hizo planteamientos de fondo y muy concretos sobre la economía y el rol del Estado en ella, como parte de una articulación fundamental que definiría su línea ideológica futura. En ese documento, donde puede notarse la pluma de Eugenio González,<sup>61</sup> los socialistas se distanciaban tanto del “capitalismo anglosajón” como del “socialismo soviético” al que adherían los comunistas. Su opción, denominada por ellos como “socialismo revolucionario”, en lo sustantivo, y respecto del rol del Estado en la economía, planteaba que:

“a) El Partido Socialista, sobre la base de una interpretación marxista de la realidad, lucha porque se establezcan condiciones de vida- económicas, sociales y políticas- que permitan al hombre al pleno desarrollo de su personalidad por el trabajo, dentro de una estructura social renovada en función de los más altos valores éticos de la conciencia humana; y b) Como medio de llegar a una transformación completa del régimen capitalista el Partido Socialista propicia la socialización del poder económico, es decir, la abolición de la propiedad privada de los instrumentos de producción que tienen un empleo de alcance social”.<sup>62</sup>

Estas ideas fundamentales en el pensamiento socialista, incluso antes del Congreso de 1947, lejos de moderarse tendieron a radicalizarse,<sup>63</sup> de modo que deberíamos esperar que ellas hubieran sido parte importante, sino central, del pensamiento y la obra de FH del período que analizamos, sin embargo están

<sup>59</sup> Incluso como miembro del Partido Socialista Popular (1948-57), colectividad que se escinde de su tronco natural por solidarizar con el Partido Comunista, declarado ilegal por la Ley N° 8.987, en una época en que el socialismo reivindicaba posiciones bastante dogmáticas.

<sup>60</sup> Congreso Programa de 1947 del Partido Socialista de Chile. Disponible en: <<http://socialista-chileno.blogspot.com/p/programa-de-1947-del-partido-socialista.html>>. [Consultado: el 18 de febrero de 2013].

<sup>61</sup> Según algunos biógrafos Eugenio González fue uno de los mentores de FH. Ver Tomassini, Luciano, Op. cit., 47 y 85.

<sup>62</sup> Extractos del Programa de 1947, Op. cit., [online].

<sup>63</sup> Ortega, Luis. “La radicalización de los socialistas de Chile en la década de 1960”, *Universum* 23/2 (2008): 152-164.

casi totalmente ausentes. Quizá una tibia aproximación a Keynes, especialmente después del período de FH en Londres, pero no mucho más.

Pese a lo central del asunto, nos encontramos con que en los textos de FH la idea sobre el rol del Estado en la economía fue presentada de manera muy vaga. Si bien, en los textos mencionados de los años 1945, 1947, 1949 y 1955 se aprecia un proceso de maduración intelectual, no se observa en ellos un compromiso o sintonía con las ideas partidarias que suscribió por más de una década y que, no necesariamente, había abandonado con su renuncia al Partido en 1957. Es más, de acuerdo a su carta privada de renuncia al Partido,<sup>64</sup> en el Congreso de la Unidad de 1957<sup>65</sup> el Partido dio un giro hacia la izquierda (adoptando un “leninismo”),<sup>66</sup> con lo que se habría abandonado el ideario que representaba el Programa de 1947.

La idea que FH tuvo sobre el rol económico del Estado fue cambiando entre 1945 y 1955. En una visión panorámica, podría afirmarse que fue desde una idea general sobre crecimiento económico, hasta una concepción más compleja sobre el Estado como regulador, especialmente de la emisión monetaria. En las publicaciones del período intermedio, sus ideas giraron en torno a que el Estado debía controlar la política monetaria y conocer sus propios recursos. A fines de la década de 1950, como veremos al final, sus ideas estaban más cercanas a la posición económica del *establishment* institucional de Washington que a las del ideario socialista chileno de 1947. En su libro de 1945, centrado en el Banco Central de Chile, plantea que:

“Naciones como la nuestra, cuyo problema monetario es reflejo de su estructura económica, dependiente del comercio de exportación de algunos rubros minerales, deben tratar de dar una solución de conjunto a su congénita debilidad económica, mediante: 1º) El desarrollo de nuevas fuentes de riqueza; 2) La explotación intensa de otras ramas de la producción que sirvan para diferenciar sus rubros de exportación (principalmente la agricultura)”.<sup>67</sup>

Si bien propone ideas para modificar el impacto de la relación económica internacional de Chile respecto del crecimiento económico (qué hacer), no esboza una línea sobre la forma de alcanzar estos objetivos (cómo). En síntesis, para FH

<sup>64</sup> Tomassini, Luciano, Op. cit., 92 y 96.

<sup>65</sup> En que los distintos partidos socialistas no solo se unificaron.

<sup>66</sup> Con el que FH no se sentía afín. Ver contenidos del Congreso en: Ortega, Luis, Op. cit., 162.

<sup>67</sup> Herrera, Felipe. *El Banco Central de Chile*, Op. cit., 37.

el rol del Estado era mejorar el desempeño de la economía nacional, por la vía del crecimiento, pero sin conectarlo con la cuestión de la propiedad de los bienes de producción y sin plantear si esta cuestión tenía alguna relevancia en ese logro.

En un artículo de 1947, planteó ideas más precisas sobre nacionalización y planificación económica, pero bajo el registro analítico de un diagnóstico y no necesariamente como una manifestación de adhesión a dichas ideas, lo que queda claro en su idea del rol del mercado, cuestión que veremos más adelante. En su trabajo sobre los conceptos generales sobre bancos centrales,<sup>68</sup> sostiene que:

“La tendencia a nacionalizar la Banca Central, más que las explicaciones de carácter técnico, debe encontrar su fundamento en nuevas concepciones de política económica. Ella es una floración natural y lógica de la ‘dirección’ y la ‘planificación’ en la vida económica contemporánea. Esta orientación general que se impusiera a raíz de la crisis de 1929 como fórmula de atemperar las contradicciones del régimen capitalista, se ha vitalizado en la presente postguerra”.<sup>69</sup>

Respecto del rol del Estado en la política monetaria, como parte de la política económica fue un poco más preciso, aunque no es posible advertir cuáles serían las implicancias doctrinarias de su planteamiento. El autor plantea que:

“El hecho que la política monetaria no puede en caso alguno estar divorciada de la política económica general del Estado, que en estos momentos en todos los países del mundo tiende al aprovechamiento de todas las energías materiales y humanas ha afianzado el capital de los Bancos Centrales, se torna más absorbente su participación en las directivas y control de la institución”.<sup>70</sup>

En tal sentido, no queda claro si se inclinaba por una posición keynesiana o si solo se trataba de una defensa corporativa<sup>71</sup> de la importancia de la política monetaria dentro de la política económica y del Banco Central dentro de la institucionalidad económica del país.

---

<sup>68</sup> Herrera, Felipe. *Conceptos Generales sobre Bancos Centrales*, Op. cit., 90-103.

<sup>69</sup> Herrera, Felipe. *Conceptos Generales sobre Bancos Centrales*, Op. cit., 100.

<sup>70</sup> Herrera, Felipe. *Conceptos Generales sobre Bancos Centrales*, Op. cit., 101.

<sup>71</sup> Felipe Herrera era funcionario del Banco, aunque en este año aún no tenía contrato como profesional.

En su libro sobre política económica editado en 1949, y cuyo propósito era la de servir como manual, avanzó indirectamente sobre el rol económico del Estado. Al definir la política económica, se cuida de aclarar que se trata de una prerrogativa monopólica del Estado. Así, planteó que:

“a) Debe tratarse de un conjunto de normas y no de medidas esporádicas y aisladas, sin nexo entre sí, pues ella presupone cualidades de carácter general. b) El conjunto de normas debe ser adoptado por el Estado, entidad de derecho Público que ejerce su jurisdicción sobre la totalidad de un territorio determinado. No creemos que las medidas adoptadas por otras entidades de Derecho Público, aunque incidan en la actividad económica nacional, puedan estimarse como medidas de Política Económica: carecen ellas de la amplitud y de la coercividad propia a los fines del Estado”<sup>72</sup>.

Para el caso específico de Chile, FH parece adherir al proyecto de ISI propugnado por CEPAL, al sostener que el país “deberá tender a aprovechar y transformar las riquezas económicas que proporcionan sus fuentes mineras y de energía para llegar a transformarse en nación industrial; deberá construir y desarrollar una importante industria forestal, naviera y pesquera”.<sup>73</sup> En esta época, es difícil pensar que un socialista militante no viera esta tarea en manos de un Estado empresario, que hubiere, como planteaba el documento de 1947, socializado los bienes de producción por la vía de la nacionalización. Sin embargo, FH no dice una palabra en estos términos, sino que se refiere más escuetamente a la utilidad del progreso, por medio del aprovechamiento de los recursos para convertir a Chile en una “nación industrial”.<sup>74</sup>

En 1955 publicó un libro sobre economía monetaria<sup>75</sup>, muy específico, pero un texto de una cierta madurez donde podría hacer planteamientos de mayor peso y riesgo, pero como en los anteriores el autor pecó de prudencia extrema. Desde el punto de vista de su enfoque, resulta complejo ensayar una clasificación, ya que por momentos el autor parece defender posiciones neoliberales y en otras parece tener puntos de vista desarrollistas.

---

<sup>72</sup> Herrera, Felipe. *Política Económica*, Op. cit., 7 y 8.

<sup>73</sup> Herrera, Felipe. *Política Económica*, Op. cit., 14.

<sup>74</sup> Herrera, Felipe. *Política Económica*, Op. cit., 14.

<sup>75</sup> Herrera, Felipe. *Elementos de economía monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1955.

Una idea capital de su trabajo es la referencia que hace a la Junta de la Reserva Federal Norteamericana, para definir la finalidad primaria que debería perseguir el Banco Central:

“A nuestro juicio la mejor conceptualización de la finalidad primaria que debe perseguir actualmente un Banco Central la ha dado la Junta de la Reserva Federal Norteamericana. Declara esta entidad que el propósito implícito del Sistema de la Reserva Federal es contribuir, en la medida en que las limitaciones de la política monetaria y del crédito lo permitan, a crear un ambiente económico favorable para el nivel más elevado y constante posible de producción y empleo. Tradicionalmente, esta política general ha sido realizada otorgando facilidades de crédito ante la existencia de factores deflacionarios e, inversamente, adoptando medidas restrictivas ante la amenaza de fuerzas inflacionarias”.<sup>76</sup>

Esta idea, de inspiración liberal contrastan con otras, extraídas por él mismo desde un libro de M. H. De Kock, Tercer Gobernador del Banco de la Reserva Sudafricana, quien apelaba por una mayor participación y control del Estado para combatir el desempleo.<sup>77</sup>

Del mismo modo, en este texto defiende la preeminencia del Estado y del poder político sobre el Banco Central,<sup>78</sup> lo que argumenta como una necesidad de la economía derivada de las crisis económicas y las guerras mundiales, donde los bancos centrales se transformaron en verdaderas fuentes de financiamiento para enfrentar los efectos adversos de las contracciones económicas y de la falta de liquidez que ellas provocaron.<sup>79</sup>

Por otra parte, FH plantea la estrecha relación que debe haber entre la política monetaria y la política económica, donde la primera es parte de la segunda y ésta, a su vez, es una decisión del Estado y del poder político. Un Estado y un poder político que son, en un régimen fiduciario, garantes del circulante y de la economía misma. ¿Eran estas posiciones resabios keynesianos de sus años en la LSE<sup>80</sup> o era una defensa corporativa del Banco Central de Chile desde su posición

---

<sup>76</sup> Herrera, Felipe. *Elementos de economía monetaria*, Op. cit., 60.

<sup>77</sup> De Kock, Michiel Hendrik (M. H.). *Central Banking*. London: Staples Press Limited. 1941. En Herrera, Felipe. *Elementos de economía monetaria*, Op. cit., 70 y 71.

<sup>78</sup> Herrera, Felipe. *Elementos de economía monetaria*, Op. cit., 88 y 89.

<sup>79</sup> Herrera, Felipe. *Elementos de economía monetaria*, Op. cit., 90.

<sup>80</sup> Keynes, al tiempo que instó una “amalgama de capitalismo privado y el socialismo de Estado”. En Donald Markwell. *John Maynard Keynes and International Relations Economic Paths to War and Peace*. Oxford: Oxford University Press, (2006): 178.

como gerente general? Es difícil esbozar una respuesta, pero sí es viable afirmar que sus planteamientos eran teóricamente eclécticos, evidenciando un cambio en su pensamiento que sería más evidente con su libro de 1958.

### 2.1.2. Rol del mercado en la economía:

En los trabajos que publicó en este período, el concepto mercado y, aún más, la idea de su rol dentro de la economía están casi ausentes. Por oposición, vale decir, asumiendo que al Mercado le quedaba aquello que el Estado no realizaba, podríamos colegir que para este autor habrían dos caminos: Asumir las definiciones hechas por el Congreso Programático de 1947 y/o esbozar algunas ideas que pudieren acotar una categoría centralmente discutida por Marx y sus seguidores directos e indirectos, así como por quienes se declararon tan distantes del marxismo como de la economía clásica, como fue el caso de Keynes<sup>81</sup> y su memorable noción de “economía de casino”.<sup>82</sup>

Recién en su citado texto de 1946 esbozó una noción, aunque muy general, de Mercado. En este texto el autor se refirió al Mercado como si se tratara solo de las empresas, en una concepción que ignoraba a los consumidores y que deviene de la interpretación de que éstos juegan un rol muy secundario en un sistema dominado por el empresariado y sus compañías. Sostuvo que el mercado actúa como un ente de presión, planteando que: “Las exigencias del mercado influyen directamente en la adaptación que los Bancos Centrales hacen en regulación de los medios de pagos”<sup>83</sup>. Siguiendo el razonamiento que el propio FH vertió en este texto y en otros, se colige que en esta idea subyacía la noción de un Mercado que tensionaba no solo a los bancos centrales y a la política monetaria, sino que a la política económica y, por esa vía, al propio Estado. Esto podría explicar, en parte, su idea acerca de la tendencia de los Estados de aquellos años por nacionalizar los bancos centrales y por planificar la economía. En ello sí se aprecia el peso del ideario socialista de la época y la enorme influencia de Keynes.

---

<sup>81</sup> “Laissez-faire no proporcionó respuesta. Pero Keynes también era hostil al socialismo marxista”. En Donald Markwell. *John Maynard...*, Op. cit., 173.

<sup>82</sup> John Maynard Keynes. “When the capital development of a country becomes a by-product of the activities of a casino, the job is likely to be ill-done”. En John M. Keynes. *The General Theory of Employment, Interest and Money* (Cap. 12, Parte VI). 1936 (1<sup>a</sup> edición). Disponible en: <<http://etext.library.adelaide.edu.au/k/k44g/k44g.zip>>. [Consultado: el 14 de febrero de 2013].

<sup>83</sup> Herrera, Felipe. *Conceptos Generales sobre Bancos Centrales*, Op. cit., 91.

En su citado texto de 1949 no abordó el Mercado más que indirectamente, al defender el monopolio del derecho del Estado para definir la política económica. Una idea relativamente obvia para la época y una noción muy limitada, considerando que el partido político al que pertenecía el autor había hecho una definición muy precisa (1947) que en este texto no aparece ni como un telón de fondo. En síntesis, a la época había un debate específico, había influencias teóricas y definiciones políticas, que FH conocía perfectamente, pero que él simplemente ignoró.

En su texto de 1955, y pese a su nueva formación teórica adquirida en la LSE, omitió nuevamente la cuestión del Mercado. Como se ha planteado aquí, resulta paradojal que estuviera ausente un aspecto central en la teoría y en el debate ideológico de entonces.

#### 2.1.3. Relación entre el Estado y el Mercado:

Como una consecuencia previsible de la ausencia de la categoría Mercado en los análisis y en sus textos, la relación entre *Estado* y *Mercado* aparece ausente en todos los trabajos de este período. Una ausencia que impide profundizar su pensamiento en economía política y que revela que pese a la idea que los no economistas tienen de él, en cuanto parte de esta disciplina, en los hechos FH no llegó a ser un economista pues no trabajó desde los paradigmas, y mucho menos desde los modelos, de la economía. No se ocupó de las unidades de análisis de la economía, sino que se ocupó de cuestiones jurídicas (quién tenía el derecho para ejercer tal o cual función) y políticas (quién tenía el poder para realizar tal o cual acto). El suyo fue el pensamiento de un abogado o de un científico político sobre la economía: Trabajó y estudió la economía, pero desde fuera de ella, en un enfoque que recuerda más a los abogados del siglo XIX dedicados a los negocios bancarios que a los economistas de las décadas de 1940 y 1950.

#### 2.1.4. Rol del empresariado en la economía:

Al igual que en la conceptualización de Mercado y en la reflexión acerca de la relación entre Mercado y Estado, la definición del rol del empresariado en la economía está ausente. Por cierto, y por oposición, podría colegirse que el espacio

de acción de la empresa reside allí donde el Estado no interviene y que el rol de los empresarios es participar de la economía en las funciones que el Estado decidió no cumplir. Esto, como definición teórica y como posición ideológica es extremadamente pobre, atendiendo al cúmulo de argumentos esgrimidos en las páginas anteriores y a consideraciones epistemológicas obvias.

#### 2.1.5. Relación de la economía nacional con la economía internacional:

La relación de la economía nacional con la economía internacional, un aspecto clave del pensamiento latinoamericano de entonces, desde donde surgieron nociones y categorías tan relevantes como las de *dependencia*, *centro-periferia* y *desarrollo desigual*, entre otras, están casi ausentes tanto del vocabulario como de las ideas de FH.

El autor pasó de una cierta ingenuidad técnica (1945 y 1946) a esbozar una tímida noción de “dependencia” (1949), al referirse a la relación entre la economía nacional y economía internacional, pero sin la profundidad que esta categoría de análisis tomaría en los años siguientes.

En su trabajo de 1955, después de haber pasado por la LSE, FH presentó un análisis complejizado con categorías como las de “interdependencia” de la economía mundial. Aparece también, su primera defensa de la libertad por sobre cualquier otro criterio, para garantizar el mantenimiento, por ejemplo, del sistema financiero internacional. Nunca antes, el documento al que había adherido en 1947 se veía tan lejos. Sin embargo, en el mismo texto reproducía y sostenía sus argumentos con estudios elaborados por CEPAL y que partían, como veremos a continuación, de posiciones doctrinarias opuestas acerca del desarrollo. Si bien para FH ésta era una época teóricamente ecléctica, también podía revelar el comienzo de un cambio de matriz ideológica.

#### 2.1.6. ¿Giro teórico e ideológico?

En 1958, el mismo año en que fue elegido director del FMI, publicó un libro titulado “*Desarrollo Económico o Estabilidad Monetaria?*”,<sup>84</sup> un texto en

---

<sup>84</sup> Herrera, Felipe. *¿Desarrollo Económico o Estabilidad Monetaria?*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1958.

donde el autor ya mostraba una distancia apreciable del joven socialista que había sido y del keynesiano que quizás fue alguna vez. Una posible respuesta a este libro vino nada menos que del propio Raúl Prebisch en un trabajo presentado en 1960, publicado al año siguiente y que tituló “El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria”,<sup>85</sup> donde denominaba esta posición como de falsedad ortodoxa.<sup>86</sup> Esta respuesta de Prebisch era la continuación de un disenso anterior respecto de la Alianza para el Progreso y los supuestos ideológicos que yacían en sus bases. Según una edición de Punto Final de 1967, en agosto de 1961 y ante la conmoción que había provocado el discurso del Che Guevara en la reunión de Punta del Este, Prebisch le habría pedido a FH que se definiera, frente a una latente indecisión y frente a lo que FH habría declinado.<sup>87</sup> En síntesis, el argumento de Prebisch planteaba que:

“En los adeptos a este tipo de políticas anti-inflacionarias, tanto en quienes la sugieren desde afuera como en los que la siguen dentro de esta dura y azarosa realidad latinoamericana, se descubre a veces la noción recóndita de la redención del pecado por el sacrificio. Hay que expiar por la contracción económica el mal de la inflación, sólo que a menudo el castigo ortodoxo no recae sobre quienes la desencadenaron o medraron con ella, sino sobre las masas populares que venían sufriendo sus consecuencias”.<sup>88</sup>

No se trataba de un debate menor en la compleja discusión teórica sobre cómo afrontar la inflación. Debajo de la confrontación entre los enfoques estructural y monetarista, subyacía la discusión mayor acerca de cómo alcanzar el desarrollo que por entonces se llevaba a cabo entre neoliberales y los pensadores de CEPAL.

Para Prebisch y muchos de los intelectuales que giraron en torno a la CEPAL y que con Eduardo Devés hemos llamado “cepalino-dependentistas”<sup>89</sup>:

---

<sup>85</sup> Prebisch, Raúl. “El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria”, *Panorama Económico* 15/220 (1961): 1-26.

<sup>86</sup> Prebisch, Raúl, Op. cit., 25.

<sup>87</sup> S/A. (*Punto Final*), Op. cit., 22.

<sup>88</sup> Prebisch, Raúl, Op. cit., 1.

<sup>89</sup> Devés, Eduardo y Ross, César. *Las ciencias económico-sociales latinoamericanas en África Sudsaariana*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2009.

“El desarrollo intenso y regular de la economía requiere una serie de transformaciones en la forma de producir, en la estructura económica y social y en el módulo [sic] distributivo del ingreso. Esas transformaciones permitirán a la economía crecer a un ritmo superior al de las exportaciones primarias y atenuar el impacto interno de las fluctuaciones de éstas, así como remover al mismo tiempo los obstáculos internos que se oponen al desarrollo. Si tales transformaciones no se cumplen –o se cumplen en forma parcial o insuficiente-, sobrevienen desajustes y tensiones que despiertan o favorecen el juego de las fuerzas inflacionarias latentes en el seno de la economía latinoamericana”.<sup>90</sup>

Bajo este enfoque, la respuesta de Prebisch al dilema planteado por FH fue contundente:

“¿Es que es ese el precio ineludible que ha de pagarse para contener la inflación y lograr la estabilidad monetaria?...La verdad, no hay razón alguna para que la política antiinflacionaria conduzca necesariamente a la contracción, salvo en aquel caso extremo en que la insuficiencia de servicios básicos, impide mantener el nivel de la actividad económica”.<sup>91</sup>

Ergo, para Prebisch el dilema planteado por FH (optar entre desarrollo económico y estabilidad monetaria) era falso.

¿Qué había ocurrido con el pensamiento de FH?: ¿Había pasado de las posiciones económicas (1947) del socialismo democrático chileno, a las de un neokynesianismo, fruto de la influencia que la LSE (1950-51) podría haber ejercido sobre él?; ¿había cedido antes la poderosa influencia de la institucionalidad económica internacional organizada por Washington, desde su ingreso al FMI en 1958?; ¿es que quizás jamás tuvo una posición tomada de manera muy profunda y simplemente fue tomando opciones en función de su propia carrera profesional?.

Hasta ahora las fuentes no permiten explicar cuál de estas tres opciones fue la definitiva, o si fue una combinación de ellas o si fue otra que hasta aquí no alcanzamos a advertir. Lo que sí resulta evidente fue un giro de pensamiento de carácter doctrinario al final de la década de los años 50, precisamente cuando se gestaba y negociaba la constitución del BID.

---

<sup>90</sup> Prebisch, Raúl, Op. cit., 24.

<sup>91</sup> Prebisch, raúl, Op. cit., 18.

## CONCLUSIONES

En el campo de la economía política, la obra de FH revela que él fue un pensador práctico, e incluso se podría decir que no fue muy profundo. Quizá porque habló desde los extramuros. FH no fue un economista propiamente tal, no se formó en la disciplina, no trabajó desde los paradigmas y mucho menos desde los modelos de la economía. No se ocupó de las unidades de análisis de la economía, sino que de cuestiones jurídicas<sup>92</sup> y políticas<sup>93</sup> asociadas a la economía. Incluso después de su paso por la LSE su pensamiento siguió siendo el de un abogado y de un científico político: Trabajó y estudió la economía, pero en un enfoque que recuerda más a los abogados del siglo XIX dedicados a los negocios bancarios que a los economistas de las décadas de 1940 y 1950.<sup>94</sup> Desde una perspectiva estratégica, FH también podría ser visualizado como un “intelectual orgánico” de la agenda económica internacional que se ponía en marcha<sup>95</sup> en su época y respecto de la cual FH habría ido organizando su discurso.

Un aspecto paradojal en el pensamiento de FH fue la tensión estructural entre su militancia política y las afirmaciones vertidas en su obra. Habiendo sido militante socialista entre 1946 y 1957, en una época en que el socialismo reivindicaba posiciones bastante dogmáticas, es casi imposible encontrar rastros de esas ideas en los escritos del autor. Vale decir, hubo una disociación bastante evidente entre su militancia política y su discurso económico. Esto resulta complejo de entender dentro de este período histórico, una época en la que había un debate de economía política desarrollado y que se nutría de influencias teóricas y definiciones políticas muy precisas, todo lo cual era conocido perfectamente por un FH.

---

<sup>92</sup> Quién tenía el derecho para ejercer tal o cual función.

<sup>93</sup> Quién tenía el poder para realizar tal o cual acto.

<sup>94</sup> Esto queda ratificado en un artículo que Herrera publicó en 1985 y donde se refiere a la relación específica entre los abogados y la economía. En aquel texto queda ratificada la idea que él miraba los asuntos económicos desde las leyes, la política e, incluso, la sociología, pero no desde la Economía. Véase Herrera, Felipe. “El Abogado y la Economía”, *Revista Chilena de Derecho* 12 (1985): 575-582.

<sup>95</sup> Como lo revela la Carta de las Américas, ya antes del término de la Segunda Guerra Mundial, EE.UU. tenía una agenda muy precisa para ALC, para lo cual su diplomacia y su política exterior extremaron sus esfuerzos, lo que se intensificó a raíz del peligro que vieron en la Revolución cubana. Véase Ross, César. “La Carta Económica de las Américas, 1945: el Disenso de Chapultepec”, *Estudios Latinoamericanos* 4/8, (2012): 57-82.

En la década de 1950, lo que aparece acreditado en su trabajo de 1955 y sobre todo en el de 1958, las ideas económicas de FH dieron un giro hacia posiciones que representaban el pensamiento ortodoxo de entonces, lo que implicaba un evidente abandono de su posición histórica. De esto da cuenta su distancia y tensión con Raúl Prebisch, quien refutó su trabajo de 1958, y al parecer su ambigüedad para asumir posiciones comprometidas, lo que revela que no solo hubo un debate entre dos de los latinoamericanos más importantes de la institucionalidad económica internacional de entonces, sino que una discusión de fondo entre dos de los paradigmas más cruciales del pensamiento económico del siglo XX.

¿Qué y cómo se explica este giro en el pensamiento económico de FH?: Hasta ahora las fuentes no permiten articular una interpretación definitiva, pero sí resulta evidente en qué dirección se inclinó y que coincidió con el período en que se gestaba y negociaba la constitución del BID.

Toda la reflexión a que apela este artículo vuelve a recordarnos que en la agenda de la historia del pensamiento económico de AL aún hay capítulos importantes que siguen pendientes.

## REFERENCIAS

- Broide, Julio. *Banco Interamericano de Desarrollo, Sus antecedentes y creación*. 1<sup>a</sup> edición. Washington: BID, 1961.
- Bustelo, Pablo. *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: Editorial Síntesis, 1998.
- Carrasco, Camilo. *Banco Central de Chile 1925-1964*. Vol. 14. Serie Banca Central. BC, 2009.
- Carrillo Flores, Antonio. “Cooperación Económica Interamericana”, *Foro Internacional* 1/1 (1960): 1-13.

CEPAL. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional. *Comercio Internacional e Integración*, Octubre 2009, Nº 107.

S/A. D. Mister Felipe Herrera, candidato ‘made in USA’, *Punto Final* 32, Santiago, 1967.

Devés, Eduardo. “Internacional de los trabajadores e internacional de la intelectualidad. Tareas en el Bicentenario para evitar la masacre cotidiana de nuestros pueblos”, *Universum* 23/1 (2008): 299-305.

----- La constitución de un pensamiento latinoamericano sobre asuntos internacionales. *Terceras Jornadas sobre la “Política Exterior de Bolivia”*, organizadas por la O.E.A. y la UDABOL en La Paz y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Marzo de 2009.

----- *Redes intelectuales en América Latina: hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, 2007.

----- *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Santiago de Chile: Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.

Devés, Eduardo y Ross, César. *Las ciencias económico-sociales latinoamericanas en África Sudsahariana*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2009.

Fernandois, Joaquín. *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial, 1900-2004*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.

González, Sergio y Ovando, Cristián. “Hacia un nuevo pensamiento integracionista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 7/21, (2008): 265-285.

Herrera, Felipe. Conceptos generales sobre Bancos Centrales, *Revista de la Facultad de Economía y Comercio* (U. de Chile) 21, 1947.

- . *El Banco Central de Chile. Estudio económico y jurídico*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1947.
- . *Política Económica*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1948.
- . *Fundamentos de la Política Fiscal*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1951.
- . *Manual de Política Monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1952.
- . *Elementos de economía monetaria*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1955.
- . ¿Desarrollo Económico o Estabilidad Monetaria?. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1958.
- . "Abogado y la Economía", *Revista Chilena de Derecho* 12, 1985.
- Iglesias, Enrique. *La CEPAL en sus 50 años*. Paper presented at the Discurso del señor Enrique Iglesias, Santiago, 2000.
- Keynes, John. *The General Theory of Employment, Interest and Money* (Cap. 12, Parte VI). 1936 (1<sup>a</sup> edición). Disponible en: <<http://etext.library.adelaide.edu.au/k/k44g/k44g.zip>>. [Consultado: el 14 de febrero de 2013].
- Donald Markwell. *John Maynard Keynes and International Relations Economic Paths to War and Peace*. Oxford: Oxford University Press, (2006): 178.
- Prebisch, Raúl. "El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria", *Panorama Económico* 15/220 (1961): 1-26.
- Marichal, Carlos. *Nueva Historia de las Grandes Crisis Financieras: Una perspectiva Global, 1873-2008*. Madrid: Debate/Random House Mondadori, 2010.

- Markoff, John y Montecinos, Verónica. *Economist in the Americas*. Cheltenham, Reino Unido-Northampton, MA: Edward Elgar Publishing Limited, (2009): 158.
- Maschke, Arturo. *La creación del Banco Interamericano de Desarrollo*. México: Centro de estudios Monetarios Latinoamericanos, 1966.
- MINREL. *Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*. Archivo 4357.
- Ortega, Luis. “La radicalización de los socialistas de Chile en la década de 1960”, *Universum* 23/2 (2008): 152-164.
- Pinedo, Javier. “Felipe Herrera y su proyecto de integración latinoamericana. Apuntes una bibliografía intelectual”, *Universum* 24/1 (2009): 162-180.
- “El concepto Segunda Independencia en la historia de las ideas en América Latina: Una Mirada desde el Bicentenario”, *Atenea* 502 (2010): 151-177.
- Real de Azúa, Carlos. *Al servicio de algo más que un banco. Enrique V. Iglesias, Presidente del BID (1988-2005)*. 1<sup>a</sup> edición. Santiago de Chile: BID, (2006): 10.
- Ross, César. “La Carta Económica de las Américas, 1945: el Disenso de Chapultepec”, *Estudios Latinoamericanos* 4/8, (2012): 57-82.
- Sáez, Hugo. La fundación de la CEPAL en México: desde los orígenes hasta 1960, *CEPAL* 113 (2009): 1-40.
- Stallings, Barbara. *Banker to the Third World: U.S. portfolio investment in Latin America, 1900-1986*. Berkeley: University of California Press, 1987.
- S/A. US Relations with pro Axis Nation Worse. *The Port Arthur News*. Texas, E.E.U.U., 8 de octubre de 1942.

Thorp, Rosemary. (ed.). *América Latina en los años treinta. El papel de la periferia en la crisis mundial.* México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

----- . *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX.* Washington DC: BID, 1998

Tomassini, Luciano. *Felipe Herrera Idealista y realizador.* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 1997.

UCHILE. Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago de Chile: Universidad de Chile 12 (1946): 44-51.